

21/12/2018

## **37 jóvenes cambiaron el rumbo de su vida a través del Programa de Salidas Alternativas para Adolescentes**

Apoyar a jóvenes para salir de lo que pudo ser el punto de partida de una vida en ámbitos delincuenciales y que, en cambio, tengan perspectivas para terminar su Enseñanza Media, trabajar e incluso seguir una carrera universitaria, es el norte del Programa de Salidas Alternativas en Responsabilidad Penal Adolescente (PSA-RPA). Este programa es una iniciativa única en su tipo a nivel nacional y suma los esfuerzos y voluntades de la Fiscalía Regional de Los Lagos, la Fundación



Ciudad del Niño, el Servicio Nacional de Menores y la Defensoría Penal Pública en pos de brindar a menores de edad que por primera vez ingresan al sistema de justicia penal, la orientación necesaria para que reencausen sus vidas. Esta semana, 37 adolescentes de las provincias de Llanquihue, Osorno y Chiloé egresaron luego de cumplir satisfactoriamente con las condiciones asociadas a este programa y una veintena de ellos participó en un desayuno efectuado en Puerto Varas.

La iniciativa comenzó a fraguarse hace unos siete años, cuando el Fiscal Regional de Los Lagos Marcos Emilfork Konow asumió sus funciones. “Uno de los desafíos importantes fue definir qué íbamos a hacer con los niños y niñas infractores de ley y por eso implementamos un programa innovador que lo que busca a través de las salidas alternativas es darles una oportunidad, decirles que si cometieron un error por primera vez nosotros como Fiscalía los vamos a ayudar a salir del círculo de la violencia, a no tener contacto criminógeno y a ser felices”, relató.

El reciente egreso de este grupo de jóvenes, a juicio del jefe regional del Ministerio Público, es un hito que “nos demuestra que hemos tenido éxito” y agregó que “nos reconforta ver cómo ha sido un programa que ha tenido una concreción en casos de niños y niñas con nombre y apellido, familias que han cambiado sus vidas. La Fiscalía no solamente se dedica a condenar a imputados; es mucho más que eso. La Fiscalía lo que busca es dar una colaboración social importante a la comunidad en la cual se desenvuelve y esto necesariamente lo tiene que hacer a través de la innovación, a través de una vocación que va más allá del proceso penal y que lo que busca finalmente es que los niños y niñas por sobre todo, pero también las distintas personas que viven con nosotros, puedan continuar con sus vidas en paz y desarrollándose plenamente”, dijo Emilfork.

Edmundo Crespo, director ejecutivo Fundación Ciudad del Niño, explicó que el hecho que aquí hayan estado presentes los jóvenes y sus familias y todos los organismos del Estado que se articulan en beneficio de ellos, como es Sename, la Fiscalía y la Defensoría y la fundación como organismo colaborador del Estado, “habla de un ejemplo que debe replicarse ojalá en todo el país, donde muchas veces uno ve islas que operan cada una en función de sus propias tareas y objetivos y cuesta la coordinación, porque finalmente lo que estamos logrando con esta extraordinaria coordinación es que los niños y los jóvenes salgan fortalecidos, logremos de mejor forma el cumplimiento del objetivo de que se inserten sanamente en la sociedad”.

Por su parte, la directora regional del Servicio Nacional de Menores, Lilian Peña, valoró la alianza que han forjado los organismos que dan vida a este Programa de Salidas Alternativas para Adolescentes. “En la medida que sigamos trabajando de esta forma vamos a ser capaces de ir identificando cada vez más necesidades, requerimientos de coordinación y de intervenciones cada vez más efectivas como para poder hacer que efectivamente los jóvenes que han vivido una situación con la justicia tengan una oportunidad para dejar atrás ese episodio y mirar el futuro con esperanza, con alegría, sintiendo que ellos pueden insertarse en nuestra sociedad y ser una parte importante en ella”.

Uno de los jóvenes participantes, F. de 17 años, contó que su paso por el programa fue “muy bueno desde el primer día, súper pacientes y con mucha disponibilidad siempre, por los consejos me ayudaron a ser un mejor hijo, mejor hermano, mejor todo. Me ayudaron con cada paso que he querido dar, como estar estudiando y querer estudiar el otro año en una universidad que no lo tenía muy pensado. Me ayudó bastante a madurar, a estar con mi familia, a estar más presente” y agrega que “de la falla –refiriéndose a la situación que lo llevó a estar como imputado de un delito- salió algo mucho mejor. No tenía pensado nada de seguir estudiando, de seguir trabajando, pero me abrieron el camino, la mentalidad”.

Durante su paso por el programa, no sólo se trabaja con las y los jóvenes, sino que también con su entorno familiar. Una de las mamás presentes en la ceremonia, L. C. afirmó que “a mí igual como madre me ayudó mucho a aprender a enseñarle a mi hijo y me ayudaron mucho los delegados de acá, todos fueron alguien especial para mí y para mi hijo. En todo eso se levantó y podía ver oportunidades para él. Con la Fiscalía que se presentó aquí fue ayudar para cada una de las mamás que estamos aquí que pasamos cosas de repente un poquito malitas”. “Yo estoy muy agradecida por todo lo que están haciendo, por cada niño, y en representación de todas las madres que estamos aquí y que pasamos cosas, pero nos levantamos con la ayuda de todos y fuimos ayudadas, como madres, como hijos”, dijo.

El Programa de Salidas Alternativas en Responsabilidad Penal Adolescente está orientado a jóvenes que por primera vez ingresan al sistema de justicia penal. A través de la salida alternativa de la suspensión condicional del procedimiento se fijan condiciones de calidad que consideran las características y necesidades propias de cada menor y se ejecuta un programa, ya sea de reinserción escolar o apresto laboral, a cargo de la Fundación Ciudad del Niño. También se les da acompañamiento psicológico durante su paso por el programa y acompañamiento en distintas actividades.